

## El enojo engeuece, la reconciliación abre los ojos

Febrero 16, 2020

### Mateo 5:21-26

<sup>21</sup> «Ustedes han oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y que cualquiera que mate será culpable de juicio. <sup>22</sup> Pero yo les digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio, y cualquiera que a su hermano le diga “necio”, será culpable ante el concilio, y cualquiera que le diga “fatuo”, quedará expuesto al infierno de fuego. <sup>23</sup> Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, <sup>24</sup> deja allí tu ofrenda delante del altar, y ve y reconcíliate primero con tu hermano, y después de eso vuelve y presenta tu ofrenda. <sup>25</sup> Ponte de acuerdo pronto con tu adversario, mientras estás con él en el camino, no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al alguacil, y seas echado en la cárcel. <sup>26</sup> De cierto te digo que no saldrás de allí, hasta que hayas pagado el último centavo.

### ¿QUÉ NOS DICE EL TEXTO?

- El contexto inmediato de nuestro pasaje es el Sermón del Monte. Aunque está ubicado casi a principio del Evangelio de Mateo, este discurso ocurre en realidad más al final del ministerio terrenal de Jesús. Es un sermón dirigido a sus discípulos, aunque fue motivado por la sensibilidad de Jesús hacia la multitud que lo seguía. “Cuando Jesús vio a la multitud, subió al monte... sus discípulos se acercaron, y el comenzó a enseñarles” (Mateo 5:1-2).
- Que Jesús enseñe a sus discípulos motivado por la multitud que lo rodea no es un simple detalle, sino que muestra el propósito de la educación en la iglesia –o el propósito del discipulado– a saber, alcanzar a las multitudes.

- En 5:21-26 Jesús amplía el significado de los mandamientos antiguos. Los israelitas sabían los mandamientos, pero no siempre entendían todo su alcance. Los mandamientos de la segunda tabla –los que se refieren a la relación de nosotros con nuestro prójimo– tienen como función salvaguardar a nuestro prójimo. Al cumplir los mandamientos cuidamos a nuestro prójimo, y de esa forma le demostramos nuestro interés y amor. A su vez, cuando nuestro prójimo cumple los mandamientos, nos cuida a nosotros y nos demuestra su amor. Jesús lleva todo este pensamiento a profundidades que a simple vista ni los discípulos ni la multitud ni nosotros hubiéramos visto.
- El cumplimiento de estos mandamientos que Jesús expone aquí tiene como propósito mejorar las relaciones humanas. ¡Todo tiene que ver con relaciones!
- Cuando se restablece la relación con Dios gracias a la vida, muerte y resurrección de Jesús, la tarea de la iglesia es comenzar a trabajar en la restauración de la relación entre los hermanos.
- “Si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti... ve y reconcílate primero con tu hermano” (vv 23-24). El creyente no puede pretender que las relaciones *horizontales* que él mantiene con otros creyentes sean independientes de su relación con Dios. La relación *vertical* con Dios debe afectar su relación *horizontal* con sus hermanos.
- Para reconciliarnos consigo mismo, Dios descargó su ira sobre su Hijo en la cruz para no condenarnos a nosotros por toda la eternidad. La forma en que los cristianos “descargamos” el enojo es perdonando al agresor, así como Dios nos perdonó a nosotros.

## PARA REFLEXIONAR

1. ¿Qué cosas te enojan?
2. ¿Crees que tienes derecho a enojarte?
3. ¿Qué haces cuando estás enojado? ¿Cómo reaccionas?
4. ¿Hay una diferencia entre enojarse de vez en cuando y permanecer enojado?
5. ¿Qué produce en ti el estar enojado siempre con alguien?
6. ¿Cómo provee Dios una salida al estar enojado, al guardar rencor, a la reacción agresiva?
7. Considera estos versículos de San Pablo a los Efesios: “Enójense, pero no pequen; reconcíliense antes de que el sol se ponga, y no den lugar al diablo” (Efesios 4:26-27).  
¿Qué aprendes de este consejo?
8. ¿Crees que reconciliarse con otro es valorar la reconciliación que Jesús logró entre Dios y nosotros? ¿Crees lo contrario?